



Córdoba, 1 de septiembre de 2017

VISTO:

Que por Res. 231/17 HCD la suscripta fue elegida Decana de esta Facultad por un nuevo periodo; y

CONSIDERANDO:

Que para la Secretaría de Posgrado de esta Casa resulta conveniente la continuidad de la Dra. Elba Gladis Priotto por su amplia trayectoria y por su competencia para el ejercicio de tales funciones;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la **Dra. Elba Gladis Priotto** (leg. 11536) en el cargo de SECRETARIA DE POSGRADO, a partir del 1 de septiembre de 2017.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

Lic. Angeles Patricia Gotusso  
Secretaria Administrativa  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°: 509

/et